

LA FORMACIÓN LINGÜÍSTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA GRAMÁTICA ESPAÑOLA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

MSc. Yeissett Pérez González¹, MSc Urselia Ledesma Rodríguez² y Lic. Daymaris Romero Sanamé³

1. Universidad de Matanzas – Sede “Juan Marinello”, Matanzas, Cuba
urselia.ledesma@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Sede “Juan Marinello”, Matanzas, Cuba
yeissett.perez@umcc.cu

3. Universidad de Matanzas – Sede “Juan Marinello”, Matanzas, Cuba
daymaris.romero@umcc.cu

Resumen

El proceso de enseñanza – aprendizaje de la lengua ha evolucionado a través de la historia de los estudios lingüísticos. En el perfil de las asignaturas que se encargan de su instrucción en la Licenciatura en Educación Español – Literatura se inserta la Gramática española como una de las materias que ha transitado procesos de perfeccionamiento en su enseñanza. Hoy en la necesidad de formar profesionales de la lengua y la literatura denotados como modelos lingüísticos, se demanda una enseñanza de la gramática arraigada a los nuevos enfoques, sustentada en las bases teóricas y metodológicas de una concepción didáctica para su enseñanza. **Palabras claves:** Enseñanza; Gramática; Modelos Lingüísticos; Concepción didáctica; Monografías.

¹Máster en Educación y Profesora Auxiliar del departamento Español- Literatura, de la Facultad de Idiomas, Universidad de Matanzas. Jefa de departamento docente Español – Literatura. MSc. En Investigación Educativa.

² Máster en Investigación Educativa y Profesora Auxiliar del departamento Español- Literatura, de la Facultad de Idiomas, Universidad de Matanzas.

³ Lic. En Profesor General Integral Profesor Instructor del departamento Español- Literatura, de la Facultad de Idiomas, Universidad de Matanzas

Introducción

Desde el triunfo de la Revolución Cubana, el sistema de enseñanza de la lengua y la concepción de la formación de profesores de la Licenciatura en Educación Español-Literatura, han transitado de forma armónica por los diferentes procesos de perfeccionamiento del sistema educacional. La necesidad de formación de este tipo de profesional ha ido a la par de las demandas sociales, por lo que su empeño en la mejora de la enseñanza ha constituido una constante de especialistas e investigadores del tema. Dentro de los contenidos que abarcan los estudios lingüísticos, la gramática ha tenido un rol preponderante, esta denominada en los Planes del Proceso Docente (PPD) como Gramática española, desde el comienzo de los ISP. En su implementación como asignatura, se consideró siempre una materia del área de los estudios de la lengua, pues no existe un aprendizaje del lenguaje sin una enseñanza gramatical eficiente, por lo que la gramática constituye la estructura que arma la lengua y “sin gramática difícilmente podemos hablar, y si lo hacemos no será de una forma muy correcta y concreta” (Martín, 2008)

Para los años 90, esta enseñanza se comenzó a concebir más allá del aprendizaje dogmático de normas y reglas que dotaran al individuo para hablar y escribir correctamente, se orientó hacia los elementos comunicativos, por lo que la concepción de los contenidos gramaticales se concentran en la Disciplina Estudios Lingüísticos (MES, 2010). Ya a partir del nuevo enfoque que direcciona la enseñanza de la lengua y la literatura desde un Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural (2003), se asume el estudio del discurso como punto de partida para transmitir y enseñar el conocimiento. En los dos planes de estudio últimos implementados en la Educación superior, ha tenido un valor significativo, por la trascendencia que tiene el dominio de la lengua materna como medio esencial de cognición y de comunicación, como componente básico de la cultura y la identidad de un pueblo; por ser una vía insustituible en la elaboración y expresión del conocimiento; por la necesidad de su uso adecuado y modélico en el profesional de la educación y tiene como finalidad crear la base de conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos que permitan la comprensión científica del fenómeno lingüístico, que posibilite un desempeño comunicativo eficiente en la labor profesional pedagógica (MES, 2016).

Desarrollo

La asignatura Gramática española bajo la égida del Enfoque cognitivo, comunicativo y brinda al estudiante el conocimiento de las clases de palabras léxico sintáctico: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, preposición y conjunción, su función y estructura; con una orientación semántico-pragmática, que tiene en cuenta su dependencia al contexto y su uso en diferentes textos. En este sentido, el estudio de las estructuras gramaticales se aborda a partir del método de análisis discursivo - funcional, el cual permite el tratamiento de los contenidos gramaticales en dependencia de la significación y la intención comunicativa del autor, teniendo en cuenta su funcionalidad en el discurso en diferentes contextos de uso.

En fin, abarca el estudio del lenguaje desde sus orígenes, estructuración, funciones y características hasta el reconocimiento y estudio de sus estructuras gramaticales en su orientación semántica, pragmática y sintáctica. Con esta concepción se aspira a la formación integral de un futuro profesional de la educación en la especialidad Español - Literatura que pueda desempeñarse como comunicador competente, eficiente, capaz de servir de modelo lingüístico para sus estudiantes, para todos los que integran el colectivo escolar, para la comunidad social en la que se mueve; en un remarcado desempeño profesional pedagógico(MES, 2016); teniendo en cuenta que la enseñanza de la lengua materna implica por igual, no solo a aquellos profesores de la especialidad de Español Literatura, sino a todos en general sin distinción de áreas, ya que en la clase tienen lugar los procesos cognitivos, comunicativos que ellos deben saber dirigir, y el papel que le corresponde a cada uno en el desarrollo sociocultural de los estudiantes.

En nuevo plan de estudio E en los programas de Gramática española, los estudios de la lengua se realizan por los niveles constructivos del discurso y el estudio de cada uno de estos niveles con sus complejidades, especificidades y particularidades en el análisis discursivo-funcional de textos en diferentes estilos funcionales, teniendo en cuenta la funcionalidad de las estructuras gramaticales con una orientación semántico-pragmática.

Pero aún persisten inadecuados procederes didácticos por parte de los docentes en la enseñanza de la asignatura Gramática española, a pesar de los avances de las ciencias lingüísticas y el surgimiento de nuevos enfoques para el perfeccionamiento de la enseñanza, coexisten métodos tradicionalistas, normativos que atentan fuertemente con una adecuada adquisición de modos de actuación lingüística de los futuros profesionales de Español – Literatura. No se enseñan las estructuras gramaticales en función del discurso y su contribución al desarrollo de la comprensión y producción de textos, no siempre se rigen por las actuales concepciones, debido a que los métodos de enseñanza de la lengua utilizados, en su generalidad, no tributan al desarrollo de la formación lingüística, basada en la consolidación y sistematización de habilidades comunicativas.

En fin, “el último apartado de la gramática del profesor es el conocimiento de didáctica. Evidentemente no basta con conocer gramática, hay que saber cómo enseñar gramática. El profesor debe tener el conocimiento y la formación precisa para decidir qué contenidos tiene que enseñar, cómo, cuándo y por qué, además de saber evaluarlos” (Martín, 2005). En este sentido, algunos docentes del área en el proceso de enseñanza de los contenidos lingüísticos, continúan haciendo el análisis de las estructuras en oraciones aisladas, en la práctica de concepciones tradicionales, y no a través de textos; se analizan las estructuras al margen de la significación y el contexto; la demostración la desarrollan, a veces, con el estudio de un solo tipo de texto, por lo que no se descubre la diversidad de usos estilísticos funcionales; no se trabaja articuladamente la comprensión, el análisis y la construcción y la ejercitación no es suficiente y variada (Pérez, & Borot 2016).

La inadecuada aplicación del enfoque establecido para la enseñanza de la lengua, ya sea por insuficiente dominio, por parte de los docentes de sus bases teóricas y metodológicas, o

bien porque prevalecen formas tradicionales de abordar un contenido; arrojan algunas fisuras metodológicas entre el actual proceder didáctico y las exigencias para la enseñanza de la gramática (Pérez & Menocal, 2014). La necesidad de dirigir la enseñanza de la lengua desde una gramática del discurso, en función de la comunicación, brinda al estudiante las herramientas pertinentes para un aprendizaje y práctica profesional eficientes, expresados en correctos modos de actuación lingüística, rasgo distintivo del profesional de la educación y especialmente el de lengua y literatura; el cual en su enseñanza debe saber armonizar en el estudio integrado de las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática múltiples saberes que lo condicionan: lingüísticos, comunicativos, estéticos y estilísticos, ideológicos y éticos.

Las principales dificultades se revelan fundamentalmente en el limitado conocimiento de los niveles y planos de la lengua, de sus unidades y relaciones, con mayores dificultades en el nivel léxico. Falta de solidez en los procesos de comprensión y construcción de significados, lo que se expresa en las dificultades para captar los significados del texto en ejemplos dados; ejemplificar y extrapolar a partir del significado que se le atribuye al texto. No emplean las relaciones inter e intralexemáticas que se dan entre las palabras, de acuerdo con lo que se quiere significar y con el contexto en el que se significa, lo que evidencia una pobreza léxica que impide adecuar el vocabulario a la situación comunicativa y a los diferentes registros lingüísticos. El desconocimiento de las reglas para el uso del lenguaje en la interacción social, de los factores sociales y culturales que circunscriben al hablante oyente en su vida social y en su comunicación, es decir, para la producción e interpretación del habla socialmente apropiada. Inadecuado uso del lenguaje en las interrelaciones personales en el grupo, caracterizado por: uso de un lenguaje burdo, grosero y agresivo; el uso homogéneo del lenguaje sin consideración de la situación comunicativa y el contexto de actuación (Fierro et al, 2011).

La concepción de la clase de Gramática española debe propiciar la integración de sus componentes metodológicos funcionales a través de situaciones comunicativas concretas, para contribuir al proceso de comprensión y construcción. (Toledo, 2007). La enseñanza del método de análisis se hace imprescindible en la enseñanza de una gramática discursiva, se le debe enseñar al alumno los modos de actuación, así como en el análisis, teniendo en cuenta la descripción comunicativo – funcional del texto, que integra los elementos semánticos, sintácticos y pragmáticos.

La necesidad de integrar la relación contenido- forma al contexto brindará al estudiante la posibilidad de descubrir la funcionalidad de las estructuras lingüísticas en correspondencia con la intención comunicativa del autor y la situación comunicativa en que se emita el texto. Si en la enseñanza tradicional de la gramática se encaminaba al estudiante a la búsqueda del significado del texto partiendo de la forma para llegar al contenido, donde a partir de la estructura lingüística y su interpretación funcional en el texto, en sus relaciones textuales ofrecía un sentido; ahora se procede de forma contraria, se partirá del contenido a la forma para retomar el contenido en un contexto determinado, lo que redundará en una

comprensión mucho más profunda, en el tránsito y desmontaje de los distintos niveles constructivos del discurso, que potencia al alumno en el reconocimiento gramatical de los mismos, en la descripción y explicación de sus usos y a su vez los entrena en el proceso de construcción textual a la hora de valorar o realizar el comentario final.

Se revela la potencialidad del método de análisis discursivo - funcional que rige la enseñanza de la lengua y en ocasiones no se implementa correctamente. El estudiante debe realizar un análisis semántico, sintáctico y pragmático de textos en diferentes estilos funcionales, que le servirán de modelos comunicativos; apreciará la funcionalidad de los recursos lingüísticos empleados por el emisor en su construcción y se apropiará de conceptos lingüísticos necesarios para la comunicación en sus diferentes contextos.

El docente debe introducirse en el mundo del texto a partir de las inferencias que este le brinde como punto de partida para su estudio. Por lo que es muy importante y se considera como uno de los principios de este enfoque renovador, la selección cuidadosa de los textos para el tratamiento de cualquier contenido lingüístico. La enseñanza de la gramática en función del discurso debe favorecer al desarrollo de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural del estudiante, el cual debe alcanzar un elevado grado de desarrollo en cada una de estas competencias para su adecuada integración en el proceso de creación del acto comunicativo.

Una adecuada enseñanza gramatical proporciona al estudiante las herramientas necesarias para enfrentarse a cualquier situación comunicativa. Le aporta la experiencia que luego va a reflejar en determinados contextos de expresión, revertido en correctos modos de actuación lingüístico y profesional. Por la importancia que tiene el discurso como medio de cognición y comunicación en la formación del profesional de la educación y su estudio en las dimensiones semánticas, sintácticas y pragmática, se hace necesario potenciar al docente de procederes didácticos para la aplicación del método de análisis discursivo- funcional, en favor del perfeccionamiento de este proceso de enseñanza – aprendizaje.

Con la enseñanza de la gramática desde esta perspectiva se aborda el estudio de las estructuras gramaticales en un proceso dialécticamente integrado, en función de qué dice el autor, de qué quiere comunicar, del por qué en dependencia de la intención comunicativa y del contexto emplea esas estructuras lingüísticas y no otras. De ahí la necesidad de concebir en la clase como el espacio de aprendizaje de la gramática con un carácter integrador, donde deben congeniar las categorías del proceso con las nuevas formas de enseñanza de la lengua, en función de la comprensión, el análisis y la construcción.

El estudiante debe aprender el reconocimiento y las funciones de las categorías léxicas desde su significación en el texto y no como meras estructuras que en un proceso de concatenación pueden formar una estructura mayor. Se pretende que el estudiante adquiera con esta forma de enseñanza de la lengua el dominio de las estructuras gramaticales, pero con un sentido consciente de su uso. La clase de gramática española debe estar orientada sobre la base de las necesidades educativas y académicas del estudiante y debe establecerse

una serie de indicadores que evalúen o midan su correcta praxis, basados en el reconocimiento de la naturaleza sistémica de la lengua como herramienta para desarrollar las habilidades para la comprensión lectora, como uno de los componentes de la clase. La concepción de la escritura como un proceso en el que están involucrados cuatro momentos: planificación, textualización, revisión y edición final. El uso consciente de la lengua oral y escrita y el desarrollo de los procesos básicos del pensamiento: la observación, clasificación, ordenamiento, reclasificación, análisis, síntesis y evaluación, los cuales se abordan a lo largo de los cuatro momentos del proceso de escribir.

Todo lo expuesto anteriormente constata como bien planteara Angelina Roméu escobar:

La necesidad de preparar a los profesores de lengua y literatura (y hasta los de las demás materias como apoyo a la didáctica de su especialidad), en una concepción didáctica que esté en correspondencia con los avances de la ciencia lingüística, la psicología y la didáctica desarrolladora. Para ello, es necesario brindarles herramientas teóricas y metodológicas que les permitan concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua desde esta nueva óptica, ofrecerles cursos de actualización, crear espacios de reflexión y debate sobre los problemas más acuciantes, hacerlos partícipes de las investigaciones que se desarrollan en las universidades de ciencias pedagógicas y en otras universidades, y tener en cuenta los resultados que van obteniendo en la práctica, con vista a validarlos. (Roméu, 2012)

Lo anteriormente expresado por Roméu establece estrecha correspondencia con la presente ponencia, en la cual se enfatiza en la necesidad de actualizar a los docentes que imparten la Gramática española en las más recientes investigaciones sobre los estudios de la lengua y su didáctica para potenciar el desarrollo de la formación lingüística de los estudiantes, mediante adecuados procederes didácticos. Por lo que se propone una concepción didáctica para perfeccionar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura Gramática española, en la que el alumno mediante el análisis discursivo - funcional pueda significar las estructuras gramaticales aprendidas en sus usos y sentidos comunicativos en la relación semántica, sintáctica y pragmática de las mismas, en la integración de los componentes metodológicos funcionales.

La concepción didáctica se define como un constructo teórico – metodológico que integra todos los procesos formativos del estudiante de Español – Literatura, en la profesionalización del proceso de enseñanza - aprendizaje de la lengua y sus usos en la comprensión, análisis y construcción de textos en diferentes tipologías en la aplicación teórica – metodológica del método discursivo – funcional, sustentado por los referentes teóricos, didácticos y metodológicos del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural y su concreción en la clase de gramática española en el empleo adecuado de las categorías del proceso enseñanza – aprendizaje, expresados en correctos modos de actuación lingüísticos (Pérez, 2018).

Conclusiones



Partiendo de la concepción que la gramática es una vía esencial para el aprendizaje de la lengua, no solo como medio de cognición; sino también de comunicación. Esta no se debe enseñar como un fin, como un objetivo a cumplir en los planes curriculares; sino como un medio, una herramienta para potenciar la formación lingüística mediante el alcance óptimo de la competencia comunicativa en los futuros profesionales de lengua y literatura; por lo que es de vital importancia el proceder didáctico a asumir en las circunstancias actuales en su enseñanza, basado en las concepciones teóricas y metodológicas de los actuales enfoques, sustentado en la praxis pedagógica no solo del conocimiento científico y académico del profesor; sino de sus conocimientos didácticos para su impartición, pues no se trata por tanto, de enseñar gramática con un carácter inmanente, sino de utilizar la gramática para enseñar a comunicarse en cualquier situación comunicativa.

BIBLIOGRAFÍA:

- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Programa de disciplinas Estudios Lingüísticos*. Formato digital. La Habana: MINED, 2016.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Modelo de profesional de la Licenciatura en Educación Español – Literatura*, La Habana: MINED 2016
- FIERRO CHONG, B. M. et al., *La formación lingüística y literaria de los estudiantes de las carreras pedagógicas de la provincia de Matanzas en la formación inicial*. Formato digital. Matanzas, 2013
- MARTÍN, MIGUEL A. El papel de la gramática en la enseñanza-aprendizaje de ELE. *Ogigia*. Revista electrónica de estudios hispánicos, enero de 2008, no. 3, p. 29-41
- PÉREZ GONZÁLEZ, Y, BOROT PERAZA, E. La gramática española en la formación lingüística y literaria en la carrera español literatura. *Atenas*, 2016, no7.Vol 33.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Y, MENOCA SARDIÑAS, A. La Gramática Española en la formación lingüística y literaria de los estudiantes de la carrera Español literatura. 2014 *Atenas*, 7.Vol 28
- ROMEU ESCOBAR, A. *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación, 2007
- ROMÉU ESCOBAR, A. *Didáctica de la lengua española y la literatura*. La Habana: Pueblo y Educación. Pueblo y educación, 2012